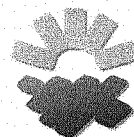




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

VISTO:

Visto la presentación efectuada por el Sr. Decano de esta Casa Ing. Agr. Mgter. Daniel Esteban DI GIUSTO, por la cual pone en conocimiento de este Cuerpo la invitación recibida para participar del **Foro de Decano de Agronomía del Mercosur Bolivia y Chile**, a realizarse en Arica, Chile entre los días 4 al 7 de Noviembre de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia de su participación en este destacado evento.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar al Sr. Decano de esta Casa Ing. Agr. Mgter. Daniel Esteban DI GIUSTO, (Leg. 10820) a participar del **Foro de Decano de Agronomía del Mercosur Bolivia y Chile**, a realizarse en Arica, Chile entre los días 4 al 7 de Noviembre de 2009; y

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal Cumplido, notifíquese al interesado a sus efectos. Cumplido, Archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Ha
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.



RESOLUCION Nº: 391

E.A./